



Superación profesional del especialista en Medicina Legal para la comunicación asertiva, acercamiento teórico a su estudio

Professional development of the forensic medicine specialist for effective communication: A theoretical approach to its study

Lisbet Sánchez-Alfaro*

✉ sanchezlis544@gmail.com

 <https://orcid.org/40000-0002-4296-003X>

Danni Morell-Alonso**

✉ dannimorell27@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-4905-4790>

Dunia Sotolongo-Díaz*

✉ dunia76@infomed.sld.cu

 <https://orcid.org/0000-0003-1070-897X>

Hospital General Provincial Docente Dr. Antonio Luaces Iraola. Ciego de Ávila, Minsap. Cuba*
Universidad Máximo Gómez Báez, Ciego de Ávila. Cuba. **

Resumen

La comunicación asertiva en los especialistas en Medicina Legal constituye una necesidad, en el Hospital Provincial Dr. Antonio Luaces Iraola de Ciego de Ávila; se manifiestan insuficiencias al comunicar los procedimientos médico-legales y los resultados de las investigaciones; en el manejo de situaciones médico-legales; en la resolución de conflictos a través del diálogo persuasivo y la comunicación efectiva y el empleo de lenguaje especializado, dificultando la comprensión por las personas involucradas en casos legales. Se formula como problema científico: insuficiencias en la interacción comunicativa de los especialistas de Medicina Legal en sus actuaciones médico-legales. El objetivo del presente artículo resulta: valorar el proceso de superación profesional de los especialistas en Medicina Legal para el desarrollo de la comunicación asertiva en la solución de los problemas médico-legales. Se utilizaron métodos del



nivel teórico como el histórico-lógico, análisis y síntesis e inductivo-deductivo y como métodos empíricos: encuestas, entrevista y observación de peritajes médicos.

Palabras claves: comunicación asertiva, especialista de Medicina Legal, superación profesional

Abstract

Assertive communication among specialists in legal medicine constitutes a necessity at the Provincial Hospital Dr. Antonio Luaces in Ciego de Ávila, where there are currently deficiencies in communicating legal medical procedures and the results of investigations regarding the management of legal medical situations. This affects conflict resolution through persuasive dialogue and effective communication, as well as the use of specialized language, making it difficult for those involved in legal cases to understand. This is formulated as a scientific problem: the insufficiency in communicative interaction of legal medicine specialists in their legal medical actions. The objective is to assess the professional development process of specialists in legal medicine concerning the enhancement of effective communication in solving legal medical problems, as well as their needs for improvement. Theoretical methods such as historical-logic analysis and synthesis, and inductive-deductive reasoning were used. Empirical methods applied included surveys, interviews, and observation of medical expert evaluations involving 15 specialists, which addressed the conceptual and referential background of this effective communication process and its content.

Keywords: assertive communication, forensic medicine specialist, profesional improvement

Introducción

El tema del desarrollo de la comunicación asertiva reviste significativa importancia en el contexto actual, debido a que es una dimensión importante, que permite la capacidad a cada persona para mejorar situaciones de comunicación de manera efectiva y adaptativa, facilitando estudiar, proyectar, revelar y evaluar de manera integrada el desempeño del profesional en relación con el desarrollo de funciones específicas de su actividad, según las condiciones, características y potencialidades de cada sujeto, del contexto y de la actividad específica (Pla, 2017).



La comunicación asertiva es una habilidad fundamental en las competencias profesionales debido a que facilita el entendimiento y la convivencia entre las personas, tanto en la interacción social, como en las relaciones laborales y el ámbito personal. Saber transmitir y captar ideas es fundamental para el logro de una relación interpersonal estable y armónica, además para la resolución de conflictos.

Se reconoce que la comunicación asertiva es una dimensión importante de la competencia profesional del médico, y sobre todo del especialista en Medicina Legal, para enfrentar los retos y exigencias de la medicina cubana en los momentos actuales; pero aún el tema no se ha abordado de forma integradora al no tener en cuenta estos aspectos en el proceso de superación profesional de los especialistas de Medicina Legal.

Por lo que se precisa una nueva mirada a la formación de la comunicación asertiva en dichos especialistas, componente crucial y esencial para el éxito tanto en el ámbito personal como profesional; donde varios autores aportan que es la habilidad de expresar pensamientos, sentimientos y percepciones, de elegir cómo reaccionar y de hablar por los derechos cuando es apropiado (Carreño y Salgado, 2005; Pérez, 2017; Salgado, 2020; Bravo, 2021).

La Medicina Legal es una especialidad que permite conocer, analizar e interpretar correctamente las normas jurídicas en las que se establecen conceptos o razonamientos que involucran el ejercicio de la Medicina.

En el contexto actual, la comunicación asertiva de los especialistas de Medicina Legal precisa de la integración de conocimientos, habilidades y valores para la adecuada solución de los problemas médico-legales que se le presentan en la interacción con las personas que acuden al departamento de Medicina Legal, sean pacientes, víctimas, familiares o especialistas de otras especialidades médicas u otros especialistas.

La Medicina Legal implica la aplicación de principios médicos y legales para resolver cuestiones relacionadas con la ley y la salud, los médicos que desempeñan esta especialidad están involucrados en casos de extrema delicadeza. Estos dependen de un entendimiento profundo tanto de los aspectos médicos como legales, así como habilidades de comunicación asertiva con las personas que acuden al departamento, abogados y otros profesionales del campo.



Se revela la importancia de desarrollar su comunicación asertiva, desde un enfoque integrador de los aspectos médico-legales y afectivos, debido a que es una habilidad esencial que abarca múltiples dimensiones: desde el establecimiento de relaciones efectivas hasta la presentación clara de informes periciales y el manejo ético de situaciones complejas, que garantizan la pertinencia de los procesos legales y la orientación médica adecuada.

A pesar del reconocimiento de la importancia del tema, a partir de encuesta, entrevista, observación a la práctica médica de estos especialistas, y de la experiencia de la investigadora, en el contexto del Hospital Provincial Docente General Dr. Antonio Luaces Iraola de Ciego de Ávila, se evidenciaron insuficiencias tales como: empleo de lenguaje especializado que dificulta la comprensión a las personas involucradas en casos legales, agresores, abogados y otros profesionales, limitaciones al comunicar sobre los procedimientos médicos- legales y los resultados de las investigaciones, limitada sensibilidad en el manejo de situaciones delicadas como la realización de necropsia médico-legal, casos de abuso sexual y evaluación de accidente de tráfico, dificultades en la resolución de conflictos a través del diálogo persuasivo y la comunicación efectiva, limitaciones en la habilidad para escuchar y responder activa y adecuadamente.

La valoración realizada posibilitó determinar como causa: limitaciones en la orientación didáctico-metodológica del proceso de superación profesional de los especialistas en Medicina Legal para la introducción de contenidos sobre comunicación asertiva en la solución de los problemas médico-legales.

La insuficiencia en la comunicación de los especialistas de Medicina Legal se traduce en malentendidos con abogados, instructores y fiscales, afectando la calidad de las pruebas y la justicia; esto se debe a un lenguaje técnico complejo y a la falta de formación en habilidades comunicativas, lo que resalta la necesidad de mejorar su capacitación para asegurar una mejor comprensión en el ámbito judicial.

Se utilizaron métodos del nivel teórico como el histórico-lógico, análisis y síntesis e inductivo-deductivo en la fundamentación del proceso de superación profesional de los especialistas en Medicina Legal. El objetivo del artículo resulta: valorar el proceso de superación profesional de



los especialistas en Medicina Legal para el desarrollo de la comunicación asertiva en la solución de los problemas médico-legales. Se considera imprescindible integrar los antecedentes conceptuales y referenciales de dicho proceso y de la comunicación asertiva como su contenido como vía para asumir su orientación didáctico-metodológica.

Desarrollo

Antecedentes conceptuales y referenciales del proceso de superación de los especialistas en Medicina Legal y de la comunicación asertiva como contenido de este proceso

La superación profesional dirigida a la preparación continua de los graduados universitarios para complementar, actualizar y profundizar los conocimientos y habilidades, vinculados directamente con su desempeño profesional, es un tema de gran importancia y actualidad. Se asume como un proceso continuo, prolongado y permanente que responde a las demandas formativas del contexto social. Tiene como propósito, también, el desarrollo cultural integral de los implicados.

La indagación en los referentes teóricos sobre la superación profesional permitió constatar los aportes de Pérez (2017), Addine y Bernaza (2019), Vázquez et al. (2021), Castro (2021), González (2023) y Añorga (2023). Estos autores coinciden en considerar la superación profesional como un proceso continuo de desarrollo y mejora en el ámbito laboral, que implica adquirir nuevas habilidades, conocimientos y experiencias que permiten a una persona crecer en su profesión, adaptarse a los cambios laborales y alcanzar sus metas profesionales, contribuyendo a un mejor desempeño y satisfacción en el trabajo.

La superación profesional tiene como objetivo contribuir a la educación permanente y la actualización sistemática de los graduados universitarios, el perfeccionamiento del desempeño de sus actividades profesionales y académicas, así como el enriquecimiento de su acervo cultural. (MES, 2019).

Autores como Pérez (2017), Addine y Bernaza (2019), Castro (2021), López (2021) y Añorga (2023), han abordado la superación profesional desde diferentes aristas. Coinciden en que la superación profesional tiene un carácter procesal, sistemático, continuo, permanente, organizado, planificado, activo, sistémico, desarrollador, social y significativo.

Sánchez Alfaro, L., Morell Alonso, D. y Sotolongo Díaz, D. (2025)). Superación profesional del especialista en Medicina Legal para la comunicación asertiva, acercamiento teórico a su estudio. Educación y Sociedad, 23 (No. Especial 2), 350-366



González (2023) define la superación profesional como un conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje que posibilitan a los graduados universitarios la obtención y desarrollo constante de competencias y habilidades.

La dinámica de la superación profesional transcurre desde una sucesión sistemática de actividades de aprendizaje en un contexto histórico cultural concreto, de construcción y reconstrucción social del conocimiento, a través de la actividad y la comunicación, donde la vivencia y la experiencia profesional de los que participan, generalmente tienen un lugar importante en los múltiples intercambios que en él se producen; es transformador, no solo del objeto de aprendizaje y su entorno, sino de los sujetos que forman parte, y se concibe a partir de la comprensión de que es posible aprender y desarrollarse a lo largo de la vida (Bernaza, et al., 2019).

Se asumen los siguientes principios del trabajo colaborativo como enriquecedor de la superación profesional, expuestos por Spector (2012):

- La necesidad de reflexión conjunta para aprender a explotar el potencial resultante de la unión de esfuerzos para solucionar los problemas.
- La necesidad de una acción innovadora y coordinada para impulsar la acción, donde cada miembro permanece consciente de los demás como individuos y con su actuación complementa los actos de los otros miembros del grupo.
- El papel de los miembros del grupo en otros equipos de trabajo para alentarse mutuamente a que aprendan a trabajar en equipo constituyendo elemento fundamental el diálogo y la discusión.

Se reconocen los aportes de Bernaza (2019), al abordar el proceso de superación como un proceso planificado y metódico dirigido a la educación y desarrollo continuo de la personalidad. Se fundamenta que su esencia está dada en la apropiación creadora de la experiencia histórica-social y cultural acumulada por la humanidad en cada uno de estos contextos, revelándose en cada caso sus rasgos específicos y particularidades, con el fin de revertir esa apropiación de forma potenciada a la sociedad.



La superación profesional en el ámbito de las Ciencias Médicas constituye un proceso que se desarrolla en los servicios de salud de forma permanente y tiene como ejes fundamentales la problematización y la transformación de los servicios por el propio profesional de la salud, así como su participación consciente y activa con un alto grado de motivación y compromiso en la evaluación de la calidad de las actividades profesionales que brinda a la población (Cordero, 2023). Es una vía importante en el desarrollo de conocimientos, habilidades e intereses que les permita una mejor práctica médica (Cardentey, 2022).

Se coincide con Ramírez y Rodríguez (2023) al plantear que en las Ciencias Médicas, la superación profesional no es un fin en sí misma, sino un medio para perfeccionar la práctica médica de los profesionales de la salud. Por tanto, su contenido debe estar directamente relacionado con las necesidades profesionales que se le presentan para dar solución a los problemas de salud en su contexto de actuación.

Vázquez et al. (2021) considera que la superación profesional en Medicina integra un conjunto de acciones a realizar, con un enfoque de sistema encaminado al desarrollo constante de destrezas y saberes necesarios.

Se coincide con Littlewood (2020) al valorar que la superación profesional posibilita consolidar las competencias médicas, la calidad de la práctica, la comunicación y la relación con el paciente. Para Sánchez et al. (2023) la superación profesional en salud tiene las características siguientes: es permanente, continuada, tiene un carácter activo, desarrollador, social y personalmente significativo, constituye parte integrante del proceso de formación y desarrollo de la personalidad del profesional y tiene un carácter sistémico.

Se crea para proporcionar niveles de conocimientos, habilidades, hábitos, sentimientos, actitudes, capacidades, valores y conductas de forma sistemática y continua. Se puede aplicar en todas las áreas del saber, apoyándose en la necesaria actualización del conocimiento para asumir las transformaciones y técnicas novedosas en aras del bienestar social, mediante el perfeccionamiento del desempeño profesional (Lescaille, 2023; Carrera et al., 2023).

Se reconoce la necesidad de consolidar y perfeccionar los mecanismos, vías, metodologías, estrategias, procedimientos, herramientas y modelos para la superación de los profesionales de la



salud, proceso que no puede estar divorciado de los cambios y dinámicas sociales, de la intervención social, preventiva y comunitaria (Salas et al., 2019; Álvarez et al., 2022; Sánchez et al., 2023, Lescaille, 2023; Carrera, 2023).

La educación médica superior considera la preparación de sus profesionales egresados como parte de su encargo social y constituye centro de la formación integral de la personalidad. Preparar a los especialistas en Medicina Legal, responsables de aportar su conocimiento médico para esclarecer situaciones legales en directa colaboración con la justicia, es esencial para el cumplimiento de este propósito y constituye objeto de estudio desde el contexto de las Ciencias Médicas.

Si se tiene en cuenta que la Medicina Legal contemporánea experimenta una significativa evolución porque la idea de justicia no se limita únicamente al Derecho y cada vez es mayor su extensión, diversidad e importancia en el ámbito social, en una época en que la civilización está reformando las instituciones jurídicas y sociales y no se puede descuidar la protección de la vida humana y del planeta, es indispensable la preparación técnica y moral de los médicos a los que le son confiadas altas funciones de justicia social, sea como médicos legistas, médicos forenses o profesionales que dispensan derechos y prestaciones otorgadas por las leyes médico sociales de asistencia y protección (MINSAP, 2023) .

El especialista en Medicina Legal demanda conocimientos muy amplios, de indiscutible carácter inter, multi y transdisciplinario con otras especialidades que potencian su pertinencia y calidad, así como con otras ramas de las ciencias forenses con las que el residente se vincula en la labor diaria y obtiene las competencias suficientes para resolver los conflictos o problemas médico-legales que se presentan en la actividad profesional, en cuyo fondo existe una ligazón más o menos estrecha de lo científico y técnico con lo legal y lo moral (MINSAP, 2023).

Se revela la importancia de la superación profesional de los especialistas en Medicina Legal, desde sus características y sus formas organizativas, a partir del diagnóstico de las necesidades de superación, las tareas docentes, el aprendizaje colaborativo y la utilización de métodos productivos que propicien el papel activo de estos especialistas (Pérez, 2017; Salas et al., 2019). Sin embargo, es limitada la orientación didáctico-metodológica de este proceso.

Sánchez Alfaro, L., Morell Alonso, D. y Sotolongo Díaz, D. (2025)). Superación profesional del especialista en Medicina Legal para la comunicación asertiva, acercamiento teórico a su estudio. Educación y Sociedad, 23 (No. Especial 2), 350-366



Es una necesidad desarrollar acciones de superación para este especialista con una visión que permita una formación integral de los mismos, donde no solo se incluyan contenidos técnicos de la Medicina Legal, sino también un sistema de contenidos exigidos para un mejor desempeño de su profesión, por lo que la proyección de acciones para una comunicación asertiva es clave. Esto aportará en la solución de los problemas médico-legales.

Ante las carencias evidenciadas, es imprescindible el perfeccionamiento del proceso de superación con énfasis en su orientación didáctico-metodológica para la introducción de contenidos sobre comunicación asertiva en la solución de los problemas médico-legales a partir del desarrollo de acciones que asuman a estos especialistas como protagonistas de dicho proceso en interrelación con el contexto en el que se desempeñan.

El tratamiento de la comunicación asertiva en la formación de pregrado del médico es insuficiente y general; en su formación posgraduada constituye un problema profesional declarado en el modelo de esta especialidad que no ha sido resuelto en la práctica, cuestión esta que constituye una demanda social para elevar la calidad de los servicios que se ofrecen desde el departamento de Medicina Legal.

Se coincide en el reconocimiento del importante papel de la comunicación asertiva para el especialista del servicio de Medicina Legal en la consolidación del vínculo médico- personas que asisten al departamento como víctimas, agresores, abogados y profesionales de la rama ante la dinámica del contexto social actual que implica constantemente nuevos retos, impone renovados cambios en el nivel de respuesta a los problemas sociales que se presentan.

La comunicación asertiva como contenido del proceso de superación profesional del especialista en Medicina Legal

La comunicación asertiva se remonta a la socialización del ser humano desde los inicios de la humanidad, a partir de la década de 1930, comenzó a integrarse en el ámbito científico donde diversas disciplinas como la filosofía, sociología, antropología etc. hicieron aportes que enriquecieron su marco conceptual y categórico. Lo anterior hace posible declarar que la comunicación asertiva es un fenómeno histórico y evolutivo, que ha estado presente desde la socialización del ser humano (Céspedes, 2020).

Sánchez Alfaro, L., Morell Alonso, D. y Sotolongo Díaz, D. (2025)). Superación profesional del especialista en Medicina Legal para la comunicación asertiva, acercamiento teórico a su estudio. Educación y Sociedad, 23 (No. Especial 2), 350-366



En el estudio de la comunicación asertiva diferentes autores como: Coulechan & Block (2018), Bosman (2019), Galaczi (2020), Fernández (2023) y Gutiérrez (2023), aportan fundamentos de suma importancia al reconocer la comunicación asertiva como la habilidad de expresar pensamientos, sentimientos y percepciones, de elegir cómo reaccionar y de hablar por los derechos cuando es apropiado; con el fin de elevar la autoestima y de ayudar a desarrollar la autoconfianza para expresar acuerdos o desacuerdos cuando se considera que es importante, e incluso pedir a otros un cambio en su comportamiento ofensivo.

En la Ley de Comunicación Social de Cuba se establece un marco regulatorio que promueve la comunicación asertiva, entendida como la capacidad de expresar ideas y sentimientos de manera clara y respetuosa, contribuyendo a una sociedad más inclusiva y participativa, donde se valoren las opiniones de todos. (Cap. V de Comunicación Política)

Lo anterior evidencia el respaldo legal y social en Cuba al uso de una comunicación asertiva en el ejercicio de cualquier actividad humana. Esto aumenta su valor en aquellas actividades más vinculadas con la vida espiritual del hombre, como lo es el ejercicio de la Medicina.

Se asumen en la investigación los aportes de Bosman (2019) al reconocer como elemento distintivo de la comunicación asertiva: el ser capaz de defender sus derechos y expresarse adecuadamente, de forma que no perjudique a los demás, guiándose por valores y manteniendo una dignidad.

En el análisis de los aspectos que requieren prioridad en la comunicación asertiva son importantes las consideraciones de Fernández (2020) cuando plantea que dentro de los factores que definen el éxito se destacan la autoestima, la confianza, el conocimiento de uno mismo, habilidades de escucha, claridad en la expresión, empatía, manejo adecuado de emociones, flexibilidad, establecimiento de límites, práctica continua, entorno adecuado.

Diversos autores han analizado las funciones de la comunicación asertiva, entre ellos Rodríguez (2020), Godoy (2022), García (2023), González (2023), Fernández (2023). Estas son esencialmente las siguientes:

- Transmisión efectiva de información, se concibe como proceso de transmisión precisa y concisa de información objetiva, minimizando la distorsión y el malentendido, la



precisión en la comunicación previene errores y contribuye al desempeño de funciones.

- Gestión eficaz de relaciones interpersonales: se concibe que la asertividad permite establecer y mantener relaciones profesionales respetuosas y constructivas con todas las partes interesadas, incluso en entornos conflictivos, facilita la colaboración, negociación, y la resolución de conflicto, indispensables en el ámbito legal donde las interacciones son a menudo complejas y cargadas de emociones.
- Afirmación de los derechos y necesidades propias, se concibe como proceso interactivo donde los profesionales expresan opiniones, perspectivas y limitaciones de forma clara y respetuosa, sin someterse a presiones indebidas.
- Promoción de la transparencia y la confianza, proceso donde genera confianza proceso donde se genera confianza y credibilidad y validez de las conclusiones.

Vázquez et al. (2021) y González (2023) expresan como mecanismos y estilos de comunicación asertiva: el autoconocimiento, la autorregulación, la motivación, la empatía y las habilidades sociales. En el contexto de las Ciencias de la Salud son significativos en este tema las investigaciones realizadas por Pérez (2017), Rodríguez (2020), López (2021), Rogers (2021), Álvarez et al. (2022), Gutiérrez (2023) y González (2023). Estos autores coinciden en el papel crucial que tiene la asertividad en el entorno de la salud de forma general, tanto en el proceso educativo como en la actividad profesional. Destacan como elementos primordiales: la práctica, autoconciencia, y el compromiso con la precisión y la ética profesional.

Los estudios realizados sobre el tema en las Ciencias de la Salud demuestran la importancia que se le atribuye a la comunicación asertiva en la mejora del cuidado médico, el aumento de la satisfacción del paciente y en la promoción de un entorno saludable tanto para pacientes como profesionales; fomentar dicha competencia comunicativa asertivamente minimiza el riesgo de errores médicos y mejora la seguridad del paciente.

El especialista de Medicina Legal en su accionar modifica emociones en las víctimas o familiares por lo que puede ayudar a establecer una conexión más humana y comprensiva, que permita abordar desacuerdos de manera constructiva en busca de soluciones positivas.



Es propio del quehacer del especialista en Medicina Legal, y no de otra especialidad, mantenerse unido a víctimas o familiares un tiempo determinado, conllevando a una tenaz y frecuente comunicación en la que transmite y apoya de forma educativa estados psicológicos; donde se ponen en práctica las funciones de la comunicación asertiva de transmisión efectiva de información, gestión eficaz de relaciones interpersonales, afirmación de los derechos y necesidades propias, promoción de la transparencia y la confianza mostrando respuestas humanas que se corresponden significativamente con: la tristeza, el temor a lo desconocido, a perder a un ser querido, la desconfianza, la introversión, agresividad, rechazo, defensivos, obstrucción y cooperación (González, 2023).

El ser humano presenta diversas herramientas y estrategias para comunicar sus ideas, necesidades y sentimientos de manera asertiva, son vastas y dependen de la combinación inteligente de canales de comunicación; estilos asertivos, estrategias comunicativas y la habilidad para adaptarse al contexto. En el caso del especialista de Medicina Legal esta práctica no solo mejora la comprensión mutua entre el especialista, víctimas, abogados sino también contribuye a una atención más ética, responsable y efectiva.

Es evidente que la comunicación asertiva y, por ende, las funciones, mecanismos y estilos utilizados por el especialista en Medicina Legal tienen una influencia en la calidad de los servicios que se ofrecen, razón suficiente para que se perfeccione su nivel profesional y sus conocimientos sobre la comunicación asertiva como una necesidad para lograr una superación integral, que les permitan un desempeño social acorde a sus necesidades contextuales.

Valcárcel (2021) define la comunicación interpersonal (cara a cara) como un proceso de interacción informativa y emocional entre los hombres, en el curso de la cual se forma y se manifiestan sus relaciones interpersonales.

Teniendo en cuenta los referentes teóricos consultados se realiza una definición operacional de la comunicación asertiva del especialista en Medicina Legal como: un proceso interactivo que permite a los especialistas transmitir observaciones, evaluaciones forenses y recomendaciones de manera clara, precisa y respetuosa en el contexto judicial; este enfoque no solo implica el dominio de conocimientos técnicos y habilidades interpersonales, sino también se fundamenta en



valores éticos que promueven un ambiente de confianza, donde todas las partes involucradas se sientan valoradas y escuchadas. Al desarrollar estas competencias, los especialistas en Medicina Legal pueden gestionar situaciones potencialmente conflictivas con empatía, minimizando malentendidos y favoreciendo una colaboración constructiva que resulta en decisiones judiciales más acertadas.

Conclusiones

La superación profesional de los especialistas en Medicina Legal es un componente esencial para el desarrollo de la comunicación asertiva, lo que les permite abordar de manera más efectiva los problemas médico-legales que enfrentan; esta mejora en la comunicación no solo facilita la transmisión de información crítica, sino también fortalece la colaboración con otros actores del sistema judicial.

Resulta fundamental identificar y atender las necesidades de formación continua de estos especialistas, al proporcionarles herramientas y recursos adecuados, optimizando su desempeño en la contribución a una mayor calidad en la administración de justicia; garantizando una comprensión más clara y precisa de la solución de los problemas médico-legales que se le presentan a los especialistas en Medicina Legal.

Los métodos del nivel teórico del conocimiento científico utilizados permitieron fundamentar el proceso de superación profesional de los especialistas en Medicina Legal y de la comunicación asertiva como contenido, evidenciando la necesidad de integrar los antecedentes conceptuales y referenciales como vía para asumir la orientación didáctico-metodológica de dicho proceso y la introducción de contenidos sobre comunicación asertiva en la mejora de la interacción comunicativa en las actuaciones médico-legales.

La definición operacional de la comunicación asertiva del especialista en Medicina Legal aportada por este estudio facilita la delimitación de indicadores para la caracterización del nivel de desarrollo de la comunicación asertiva de los especialistas en Medicina Legal en el Hospital General Provincial Docente Dr. Antonio Luaces Iraola de Ciego de Ávila y la propuesta de mejoras desde la teoría y la práctica.



Referencias bibliográficas

- Addine, F. G y Bernaza Pérez, G. (2019). *Fundamentos de la educación de posgrado*. Pueblo y Educación.
- Álvarez, L., Ramos, L., Peacock, S., Herrero. H. y Rondón. L. E. (2022). La superación profesional en una universidad médica cubana. *Educación Médica Superior*, 32(4), 38-46.
- Añorga, J., Valcárcel, N., y Pérez García, A.M. (2023). *Modelo de las competencias en profesionales en ejercicio*. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.
- Bravo Ortega, E. (2021). Competencias Comunicativas de profesionales en formación en criminología. Santiago de Chile. Chile. *Revista de curriculum y formacion del profesorado forense*, 14 (7), 10-12.
- Bernaza Perez, G. (2019). *La superación profesional: mover ideas y avanzar más*. Editorial Universitaria.
- Bosman Brown, F. (2019). *Swiss catalogue of learning objectives for undergraduate medical training*. Geneva.
- Castro, López O. (2021). *La superación profesional en criminología forense*. México. *Revista de la Universidad del Valle de Puebla*, 20 (6), 10-11.
- Cardentey Garcia, J. y González Rodríguez, R. (2022). Aspectos acerca de la superación profesional en la educación médica. *Educación Médica Superior*, 30(1).
- Carreño de Celis, R. y Salgado González, L. (2005). Otros aspectos de la evolución histórica de la educación médica superior en Cuba desde 1959 hasta el 2004. *Educación Médica Superior*, 19(3), 1. Recuperado en 27 de junio de 2025, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412005000300008&lng=es&tlng=es
- Carrera Martínez, J. L., Dieguez Batista, R. y García Pérez, R. P. (2023). Programa de superación profesional para el tratamiento con técnicas novedosas en enfermedades vasculares periféricas. *Revista Información Científica*, 102, 4012. <https://revinfcientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/4012>.
- Sánchez Alfaro, L., Morell Alonso, D. y Sotolongo Díaz, D. (2025)). *Superación profesional del especialista en Medicina Legal para la comunicación asertiva, acercamiento teórico a su estudio*. *Educación y Sociedad*, 23 (No. Especial 2), 350-366



- Cordero González, Y., Infante Cabrera, Y. y León Acebo, M. (2023). Programa didáctico para la formación del Médico General Integral en el estilo de vida de la mujer. *Luz*, 22 (4),185-198.
- Coulehan, J.L. & Block, M.R. (2018). *The Medical Interview: Mastering Skills for Clinical Practice*. Philadelphia Editions.
- Galaczi, E. (2020). *Teacher Professional Development*. UCLES.
- García Martín, D. (2023). *Mediadores didácticos virtuales para la gestión de la información científica por residentes de especialidades médicas* [Tesis de doctorado, Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez. Cuba].
- Godoy Goodman, B. (2022). Las habilidades comunicativas. *Perspectiva Educacional*, 60(4) ,12-34.
- González Betancourt, E. (2023). *La interdisciplinariedad en la superación del médico de familia para la prevención de enfermedades profesionales* [Tesis doctoral, Universidad de Matanzas, Cuba].
- Gutiérrez Vera, S. (2023). *La importancia de la comunicación en las relaciones interpersonales y laborales*. Universidad Autónoma Metropolitana. México.
- Fernández González, A.M. (2023). *La comunicación. Su importancia en el contexto de la nueva universidad cubana*. Editorial universitaria.
- Lescaille, N. (2023). Estrategia de superación para el mejoramiento del desempeño profesional del Licenciado en Imagenología y Radiofísica médica en la técnica de ultrasonido diagnóstico. *Revista Cubana Tecnología de la Salud*, 8(2), 11-19.
- Littlewood, W. (2020). *Teaching Oral Communication: A Methodological Framework*. Blackwell.
- López, L. (2021). Programa de superación profesional como vía para la formación doctoral. *Revista Conrado*, 17(80), 304-311.
- MES (2019). *Resolución No. 140/2019 Reglamento de la Educación de Posgrado de La República de Cuba* (GOC-2019-776-O65).
- MINSAP (2023). *Programa de la especialidad de Medicina Legal*. Ediciones MINSAP.

Sánchez Alfaro, L., Morell Alonso, D. y Sotolongo Díaz, D. (2025)). Superación profesional del especialista en Medicina Legal para la comunicación asertiva, acercamiento teórico a su estudio. Educación y Sociedad, 23 (No. Especial 2), 350-366



- Sánchez Alfaro, L., Riol Hernández, M., González Noyola, Ll. (2023). Competencias comunicativas de los profesionales del servicio de Urología. *Revista Educación y sociedad*, 21 (número especial), 465-483.
- Salas Perea, R.S. y Salas Mainegra, A. (2019). *Modelo formativo del médico cubano. Bases teóricas y metodológicas*. Editorial Ciencias Médicas.
- Salgado Zamora, L. (2020). *Competencias en medicina legal para médicos recién egresados: opinión de experto*. Universidad Austral de Chile.
- Spector, P. E. (2012). *Psicologia nas Organizações*. 4a edição. Editorial Saraiva.
- Rodríguez Reyes, O. (2020). Metodología para la evaluación de impacto de los cursos de posgrado en las facultades de Ciencias Pedagógicas. *Praxis Investigativa ReDIE*, 8 (15), 36-50.
- Pérez, O. (2017). *Las competencias y su desarrollo*. Pueblo y Educación.
- Ramírez Lara, E. J. y Companioni Rodríguez, O. (2023). Superación profesional del médico general integral en atención de úlceras por presión. *Educación y sociedad*, 21 (número especial), 71-91.
- Rogers C. (2021). *El camino del ser*. Editorial Kairós.
- Pla López, R. (2017). *Modelo del profesional de la educación. Sus competencias docentes*. Editorial Académica Española. https://www.researchgate.net/profile/RamonPlaLopez/publication/349734946MODELO_DEL_PROFESIONAL_DE_LA_EDUCACION_Sus_competencias_docentes_Ramon_Pla_Lopez_2017/links/603fad6f4585154e8c74f223/MODELO-DEL-PROFESIONAL-DE-LA-EDUCACION-Sus-competencias-docentes-Ramon-Pla-Lopez-2017.pdf
- Valcárcel Izquierdo, N. y Díaz Díaz, A. (2021). *Epistemología de las ciencias de la educación médica: sistematización cubana*. Editorial Ciencias Médicas.
- Vázquez Ortiz, M., Lleó Jiménez, G., y Zulueta Yate, M. (2021). La relatividad del secreto profesional en la medicina legal. *Humanidades Médicas*, 13(3), 728-741. Recuperado en

Sánchez Alfaro, L., Morell Alonso, D. y Sotolongo Díaz, D. (2025)). Superación profesional del especialista en Medicina Legal para la comunicación asertiva, acercamiento teórico a su estudio. Educación y Sociedad, 23 (No. Especial 2), 350-366



27 de junio de 2025, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202013000300010&lng=es&tlng=es

Sánchez Alfaro, L., Morell Alonso, D. y Sotolongo Díaz, D. (2025)). Superación profesional del especialista en Medicina Legal para la comunicación asertiva, acercamiento teórico a su estudio. Educación y Sociedad, 23 (No. Especial 2), 350-366